



SALTA, 27 de Febrero de 1992

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 8161/90-Ref. 001/92

Res. Nro. 020/92

VISTO :

La nota corriente a fs 1 de las presentes actuaciones mediante la cual la Ing. María Teresa Montero Larocca, Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, de esta Facultad, solicita reducción de su actual dedicación a Semiexclusiva;

Que el Departamento de Física tomó conocimiento de este pedido accediendo a lo solicitado, opinión que hizo suya el Consejo Directivo de esta Facultad, en sesión ordinaria del día 26 de Febrero de 1992;

POR ELLO :

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Ing. MARIA TERESA MONTERO LARocca, a su pedido reducción de la dedicación horaria de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - Dedicación EXCLUSIVA, llevándola a Dedicación SEMIEXCLUSIVA a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Julio de 1992, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente;

ARTICULO 2°: Dejar establecido que dicha reducción horaria se continuará atendiendo con la misma Partida Presupuestaria en la que venía revistando.

ARTICULO 3°: Hágase saber, y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

ORIGINAL.